

Objetivos Generales

Que los agentes capacitados puedan:

- Adquirir conocimientos sobre el Trabajo Infantil.
- Conocer el espacio interdisciplinario en el que convergen las competencias en materia de Trabajo Infantil en la provincia de Córdoba.
- Manejar conceptos básicos respecto a la problemática del Trabajo Infantil.
- Identificar situaciones de Trabajo Infantil.



Duración

Equivale a 8h.



Comunicación

capacitacion@cba.gov.ar



Destinatarios

Agentes Públicos Provinciales



Exámen Final

Opción Múltiple.

Tendrá 2 (dos) intentos.

Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.



Certificación

Dentro de los 15 días hábiles, mediante CiDi.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual
Programa Modalidad de Cursado y Certificación
Foro de Consultas

Módulo 1: INTRODUCCIÓN

- Creación, constitución y estructura político-institucional que aborda el Trabajo Infantil: OIT, UNICEF, CONAETI, COPRETI.
- Posicionamientos frente al Trabajo Infantil: protección vs. erradicación. Postura de Argentina.

Módulo 2: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL

- Breve reseña histórica.
- Vulneración de derechos fundamentales: salud, educación, recreación.
- Factores condicionantes del Trabajo Infantil. Mitos.

Módulo 3: CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE TRABAJO INFANTIL

- Marco normativo: normas que regulan la edad mínima de admisión al empleo.
- Conceptos de Trabajo Infantil.
- Modalidades de Trabajo Infantil.

Actividad Obligatoria En el módulo 2 se debe realizar una Evaluación Obligatoria que deberá ser aprobada con 6 o más. La actividad consta de preguntas con modalidad de Opciones Múltiples. El cumplimiento de esta tarea es obligatorio y es requisito excluyente para poder acceder al examen final.

Autoevaluaciones En el módulo 3 deberá realizar una Autoevaluación que tiene como propósito ayudar al alumno a que se evalúe por sí mismo a partir de un video disparador, en lo que respecta a la comprensión y transferencia del contenido del tema.

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacion@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

CONTACTO:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: capacitacion@cba.gov.ar